



La Responsabilidad viene con Recompensa: Seamos Responsables

Concurso de arte y póster 2021 para el Calendario NAHMA 2022

La organización National Affordable Housing Management Association (NAHMA) se enorgullece en dar inicio al concurso anual de arte/calendario. Anticipamos que más de 5,000 niños, ancianos y residentes con necesidades especiales en todo el país participarán en el concurso de arte del calendario este año.

Hemos agregado un subtema para alentar una gama más amplia de participación. El mensaje del concurso seguirá teniendo un tema libre de drogas, pero también queremos amplificar las vías de expresión. El subtema para el concurso 2021 es **La Responsabilidad viene con Recompensa: Seamos Responsables**.

A continuación, las reglas del concurso y los consejos de organizaciones de Viviendas Asequibles (AHMA), compañías de administración de propiedades y administradores de propiedades sobre cómo realizar un concurso de arte local. Si necesita información adicional sobre el concurso nacional de finalistas de NAHMA, comuníquese con Brenda Moser en la oficina de NAHMA al 703-683-8630, ext.114.

LAS REGLAS DEL CONCURSO

¿Quién es elegible para participar en el concurso del calendario?

Niños

Niños que viven en una comunidad familiar de NAHMA y/o una compañía local miembro de AHMA.

Personas Mayores

Residentes de 55 años o más que vivan en una comunidad de NAHMA y/o una compañía local miembro de AHMA.

Residentes con necesidades especiales

Residentes con necesidades especiales que viven en una comunidad de apoyo permanente o en la comunidad de la Sección 811 de NAHMA y/o una compañía miembro local de AHMA.

¿Cómo funciona el concurso?

Representantes de AHMA locales eligen hasta tres carteles, fotografías *, sitios web *, arte digital * u otros medios *, como mosaicos, macramé, costura, etc., que deben presentarse como una fotografía, de cada categoría (es decir, personas mayores de edad, necesidades especiales y nivel de grado de cada niño).

*** *Vea las descripciones detalladas de formato y tamaño en otra sección de las reglas del concurso.***

Las cinco categorías de grado para niños se basan en el nivel que los concursantes hayan terminado en junio de 2020:

- Kinder a primer grado
- Segundo a tercer grado
- cuarto a sexto grado
- séptimo a noveno grado
- 10° a 12° grado

Apoyamos las actividades de la comunidad para discutir el tema y las reglas del concurso, LA OBRA DE ARTE DEBE SER CREADAS POR EL PARTICIPANTE SIN ASISTENCIA.

Todas las presentaciones ganadoras de AHMA locales se envían a NAHMA, donde un distinguido panel de jueces selecciona a 13 inscripciones que aparecerán dentro de las páginas del calendario 2022, incluyendo las de niños, personas mayores y residentes con necesidades especiales. De los 13 ganadores, se seleccionará una entrada especial como el gran ganador, que aparecerá en la portada. Solo los niños son elegibles para convertirse en el ganador del gran premio.

Todo el arte enviado a NAHMA se convierte en propiedad de NAHMA y NAHMA tiene derecho a usar el arte para publicidad, publicaciones y anuncios.

¿Cómo se juzgan las presentaciones de arte?

Las presentaciones se juzgan según la capacidad del artista para crear una presentación con el tema del concurso **La Responsabilidad viene con Recompensa: Seamos Responsables.**

Específicamente los jueces consideran:

- La interpretación del subtema - **La Responsabilidad viene con Recompensa: Seamos Responsables.**
- Originalidad de la presentación.
- Calidad: ¿La presentación de arte es atractiva a la vista?

- Capacidad artística general: ¿La presentación de arte muestra algún grado de creatividad y habilidad para su grupo de edad? ¿Se podrá reproducir el envío con una calidad y claridad razonable?

¿Qué especificaciones debe cumplir la presentación artística para ingresar?

- Los carteles deben hacerse en cartulina (o papel de arte pesado) que mida 22 pulgadas x 28 pulgadas.
- Se puede usar cualquier medio para los carteles, incluidas pinturas, crayones, lápices de colores, gis y el collage, pero se aconseja a los concursantes que se aseguren de que los medios seleccionados:

- Resulte en una superficie plana, y
- Que se pueda proteger adecuadamente contra daños.

- El póster debe estar marcado claramente con el formulario de inscripción oficial adjunto.
- El artista debe incluir su nombre y apellido escrito con lápiz en la parte de atrás del poster/fotografía.
- La fotografía puede ser en color o en blanco y negro y debe medir al menos 8 pulgadas x 10 pulgadas, pero no más de 22 pulgadas x 28 pulgadas.
- Diseño del sitio web: las páginas web deben imprimirse en color y medir 8.5 pulgadas x 11 pulgadas, y luego montarse en una cartulina de 22 pulgadas x 28 pulgadas.
- El arte digital debe imprimirse y medir al menos 8,5 pulgadas x 11 pulgadas, pero no más de 22 pulgadas x 28 pulgadas.
- Otros medios como azulejos, macramé, tallado, acolchado, costura, etc., deben enviarse como una fotografía que mida al menos 8 pulgadas x 10 pulgadas, pero no más de 22 pulgadas x 28 pulgadas.

No se permiten en ningún cartel u otras formas de arte:

- ***los personajes de dibujos animados con marcas registradas***
- ***nombres de individuos***
- ***marcas de productos***
- ***el nombre del desarrollo o AHMA local.***

Las presentaciones que tengan alguno de estos elementos serán descalificados.

El **formulario** oficial (al final de este documento) con la siguiente información debe ser legible (impreso o mecanografiado) y adjunto a cada envío.

Niños

- Nombre del artista
- Edad / Fecha de nacimiento
- Grado completado en junio del 2021
- Nivel de grado indicado (es decir, K a 1, 2 a 3, 4 a 6, 7 a 9 o 10 a 12)
- Nombre de Escuela
- Nombre de la propiedad donde vive el niño/a
- Dirección y número de teléfono del niño
- Nombre del padre o el tutor del niño
- Nombre del gerente / número de teléfono / dirección de correo electrónico
- Nombre de la empresa para la propiedad
- Nombre de AHMA local

Personas de Mayor Edad y Necesidades Especiales

- Nombre del artista
- Dirección completa y número de teléfono
- Nombre del gerente / número de teléfono / dirección de correo electrónico
- Nombre de la empresa gestora para el desarrollo
- Nombre de AHMA local

- Cada presentación DEBE estar marcada e incluir la información anterior.
- Los envíos incompletos serán devueltos a la organización de AHMA local.

¿Cuándo es la fecha límite?

La fecha límite para las presentaciones de AHMA local en el concurso nacional a más tardar el **Martes, 1 de junio de 2021**. Las presentaciones deben enviarse primero a su AHMA local, que tiene una fecha límite diferente. Para saber cuándo son estos plazos, llame a su AHMA local.

Menciones honoríficas

Los niños, las personas mayores y los residentes con necesidades especiales en nuestras comunidades de todo el país que participan en los concursos anuales de arte celebrados por AHMA regionales y estatales son elegibles para ser seleccionados como Menciones honoríficas del concurso de arte AHMA regional y sus obras de arte se mostrarán a nivel nacional en una sección especial del Calendario de Niños sin Drogas NAHMA 2022. Estos participantes se suman a los que serán seleccionados como ganadores nacionales.

¿Cuáles son los premios del concurso?

Los ganadores de cada concurso local de AHMA reciben varios premios de AHMA.

Todos los ganadores del concurso nacional reciben becas educativas en forma de un cheque otorgado por la Fundación Educativa NAHMA. Todos los ganadores nacionales aparecerán en el calendario 2022 con una breve biografía y foto del artista. El gran ganador del concurso nacional, cuyo arte aparecerá en la portada del calendario, recibe una beca educativa y un viaje a Washington, DC, donde será honrado en la Reunión de Otoño de NAHMA a final de octubre del 2021.

Premios NAHMA

- Ganador del Gran Premio: **\$ 2,500** cheque y viaje a Washington, D.C.
- Ganadores nacionales: cheque de **\$ 1,000**
- Menciones honoríficas: cheque de **\$ 100**

Hay un formulario de inscripción específico para el concurso de personas Mayores y Residentes con Necesidades Especiales como un formulario de inscripción separado para Niños. Por Favor apoye al residente a completar el formulario correcto que se aplica a ellos.



La Responsabilidad viene con Recompensa: Seamos Responsables

(Formulario de Niño; Escriba en letra de molde)

Concurso de Arte y Póster 2021- Formulario de Entrega

Nombre _____ Apellido _____

Edad _____ Fecha de Nacimiento ____/____/____

Grado completado (en junio del 2021) _____

Nivel de Grado (circule uno): K-1 2-3 4-6 7-9 10-12

Nombre de Escuela _____

Nombre de la Propiedad donde vive el niño _____

Dirección del Niño _____

Número de Teléfono del Niño _____

Nombre de Padre/Guardian _____

Nombre del Gerente _____

Teléfono del Gerente _____

Correo electrónico del Gerente _____

Nombre de la empresa para la propiedad _____

Nombre de AHMA _____

Por favor llene este formulario en su totalidad



La Responsabilidad viene con Recompensa: Seamos Responsables

(Formulario para Personas Mayores y Residentes con Necesidades Especiales;
Escriba en letra de molde)

Concurso de Arte y Póster 2021- Formulario de Entrega

Nombre _____ Apellido _____

Edad _____ Fecha de Nacimiento ____/____/____

Circule la que aplica (circule uno): Mayor de Edad Necesidades Especiales

Nombre de Propiedad donde vive Residente _____

Dirección del Residente _____

Número de teléfono del residente _____

Nombre del Gerente _____

Numero de Teléfono de Gerente _____

Correo electrónico de Gerente _____

Nombre de la empresa gestora para el desarrollo _____

Nombre de AHMA _____

Por favor llene este formulario en su totalidad

**ACUERDO CON RESPECTO AL PREMIO DEL CONCURSO NAHMA
ARTE/CARTEL/ CALENDARIO**

Al aceptar el premio en el concurso NAHMA **La Responsabilidad viene con Recompensa: Seamos Responsables**, yo, _____ declaro que soy elegible para recibir este premio según las reglas del concurso sobre elegibilidad.

En consideración de la adjudicación del premio para mí, por el presente acepto lo siguiente:

1. Por la presente, transfiero y asigno a NAHMA todos mis derechos, título e interés en mi participación en el concurso **La Responsabilidad viene con Recompensa: Seamos Responsables** Arte/Cartel 2021, incluidos todos los derechos de autor u otros derechos de propiedad intelectual. Mi participación en adelante se convertirá en propiedad exclusiva de NAHMA y podrá usarse en la publicidad, publicaciones y anuncios que NAHMA considere adecuados.
2. Por la presente le doy a NAHMA, sus miembros y/o afiliados el derecho absoluto y el permiso para usar mi obra de arte y foto con fines publicitarios y para hacer reproducciones en cualquier medio y los derechos de autor en su propio nombre, y/o publicar, y/o comercializar y/o asignar tales imágenes sin compensación.

Por la presente, reconozco que he leído este documento y que entiendo y acepto sus términos.

Firma del Apicante: _____

Nombre del Apicante (Letra de Molde): _____

Seguro Social del Apicante: _____

Fecha de Nacimiento del Apicante: _____

Firma de Padre/Tutor: _____

**si aplica*

Nombre de Padre/Tutor: _____

**si aplica*

Fecha: _____

** Solamente aplica a aplicantes menor de 18 años*